

2025-06-17

## Se debe prevenir con conciencia y conectar con propósito en materia de adicciones, señala especialista

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.saludplenus.com/noticias/se-debe-prevenir-con-conciencia-y-conectar-con-proposito-en-materia-de-adicciones-senal-a-especialista/>

De frente a las adicciones, "la clave está en empoderar a las personas, especialmente a adolescentes y jóvenes, con información precisa, espacios de escucha, acompañamiento y un entorno de confianza", señaló Andrés E. Hirsch Soler, director de Difusión para la Prevención de Adicciones en la Ciudad de México.

En el marco de la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones y en sintonía con el Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que se conmemora este 26 de junio, el especialista ofreció una reflexión profunda desde un enfoque académico y humano sobre el consumo de sustancias psicoactivas, abordándolo desde la salud comunitaria, la prevención integral y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) como parte de sus estrategias de divulgación del conocimiento en salud pública, el evento permitió plantear la prevención de adicciones desde un enfoque multidisciplinario y fue coordinado por la maestra Aimee Osorio Mendoza, reconocida por su labor en el fortalecimiento de redes comunitarias y estrategias de intervención temprana.

Al hablar sobre El abordaje del consumo de sustancias psicoactivas desde la salud comunitaria, uno de los ejes principales fue el reconocimiento de que el consumo de sustancias debe analizarse con herramientas científicas, sociales y pedagógicas, lejos de los discursos moralistas o punitivos que históricamente han generado estigmas y exclusión. "La clave está en empoderar a las personas, especialmente a adolescentes y jóvenes, con información precisa, espacios de escucha, acompañamiento y un entorno de confianza".

Hirsch Soler refirió que entre las estrategias más destacadas se encuentra Vida Plena, Corazón Contento un modelo pionero de salud mental comunitaria aplicado en escuelas secundarias y media superior de la Ciudad de México.

"A través de esta propuesta se brindan talleres, diálogos formativos y atención emocional que promueven la prevención de adicciones, el manejo de la ansiedad, la prevención del suicidio y la atención a la violencia en contextos escolares", destacó.

El 7 de diciembre de 1987, mediante su resolución 42/112, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 26 de junio como el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. Esta fecha simboliza el compromiso global por fortalecer la acción y la cooperación internacional con miras a construir una sociedad libre del consumo indebido de drogas.

Cada año, personas, comunidades y organizaciones de distintos países se suman a esta conmemoración, cuyo propósito central es sensibilizar sobre el impacto social, sanitario y humano que representan las drogas ilícitas, así como promover respuestas colectivas basadas en la prevención, la atención y los derechos humanos.

Durante una conferencia virtual Hirsch Soler reconoció que no todos los consumos generan adicción ni son equivalentes. "Existen usos experimentales, terapéuticos, rituales, médicos y recreativos, cada uno con contextos y riesgos distintos. Esta perspectiva rompe con la visión dicotómica de abstinencia o dependencia, y permite entender que el acompañamiento respetuoso es más eficaz que el castigo".

Advirtió sobre los riesgos del policonsumo, la combinación de sustancias, y reforzó el valor del consentimiento informado; no sólo en el tratamiento, sino también en la decisión de consumir o no. Reconocer el derecho a decir "no", a pedir ayuda y a construir redes de apoyo es una medida de cuidado fundamental.

El especialista presentó el triángulo de Zimberg, que plantea que la experiencia del consumo depende de tres factores: la sustancia (tipo, dosis, forma), la persona (estado físico y emocional, edad, historia) y el contexto (ambiente social, normas, legalidad, compañía). Este modelo permite diseñar estrategias efectivas de reducción de riesgos y daños, situadas en la realidad concreta de cada persona.

Además, abordó la reciente reforma a la Ley de Salud Mental (2022), que prohíbe el internamiento forzado de personas usuarias de sustancias. "Esta transformación normativa refuerza la autonomía de las personas y amplía las opciones de atención desde un enfoque ambulatorio, respetuoso y con base en el consentimiento".

Enfaticó que la salud mental es clave para la prevención de adicciones, y que debe ser atendida con el mismo compromiso que se le otorga a la salud física; por lo que invitó a cuidar los vínculos sociales, evitar el estigma y promover una relación saludable con las sustancias, el entorno, la tecnología y los propios pensamientos.